

REGISTRO DE HUELLA DE CARBONO, COMPENSACIÓN Y PROYECTOS DE ABSORCIÓN DE DIÓXIDO DE CARBONO

PROYECTO DE ABSORCIÓN

BOSQUE CO2GESTION “SIERRA DE SOLORIO I”

TITULAR: GESTIÓN FORESTAL Y DEL MEDIO AGRÍCOLA, S.L.

Código: 2022-b077

Tipo de proyecto: Cambio de uso de suelo



Breve descripción: Plantación de *Juniperus thurifera*, *Juniperus phoenicea* y *Quercus faginea*.

Localización: Arcos de Jalón (Soria)

Superficie del proyecto: 5,15 ha

Fecha de inicio de proyecto: 24/11/2019

Periodo de permanencia: 50 años

Uso del suelo en 1990: Pastizales

Uso del suelo al inicio del proyecto: Tierras sin labrar

Absorción prevista en todo el periodo de permanencia:

217 t CO₂

Absorciones cedidas a bolsa de garantía:

4 t CO₂

Absorciones disponibles¹: Ver [listado de proyectos de absorción](#)

Absorciones retiradas del proyecto: Ver [listado de compensaciones](#)

Otros beneficios ambientales y/o sociales:

Reducción de la erosión, conservación biodiversidad y generación de empleo.

¹Esta cifra resulta de aplicar el 20% a la absorción prevista para todo el periodo de permanencia, descontando la parte que se destinará a la bolsa de garantía y las absorciones ya cedidas.

La limitación del 20% se debe a que hasta que no se demuestre el secuestro de carbono que produce el proyecto y, por tanto, haya absorciones reales con las que compensar, sólo se podrá utilizar una cantidad limitada de absorciones “futuras” en compensaciones, cantidad que se ha fijado en un 20% del total previsto. Por otra parte, un 10% de estas absorciones se almacenarán en la bolsa de garantía.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El promotor

El promotor y propietario de los terrenos de este proyecto es Gestión Forestal y del Medio Agrícola, S.L., empresa especializada en proyectos de reforestación y plantaciones de especies arbóreas con producciones forestales de alto valor, como el piñón, la trufa o la madera de calidad. Entre los objetivos principales del promotor se encuentran: la mitigación frente al cambio climático, la reducción de la pérdida de suelo por erosión, la revalorización del terreno, la creación de refugio para la fauna cinegética y la creación de empleo en el ámbito rural.

La zona

La zona de actuación se localiza en la comarca de Arcos de Jalón, en la provincia de Soria. Concretamente en las parcelas 10608 y 20608 de la entidad local menos de Utrilla, y las fincas 739, 740 y 742 de la entidad local menor de Layna. Ambas entidades locales menores pertenecen al término municipal de Arcos de Jalón. Las parcelas fueron adquiridas por la mercantil tras la concentración parcelaria realizada en la zona años atrás.

La plantación

La plantación ha consistido en la preparación del terreno mediante ahoyado con retroexcavadora debido a la pendiente del terreno. Se han realizado 1.100 hoyos/ha. Posteriormente y tras dos meses de la preparación del terreno, se ha realizado la plantación propiamente dicha mediante las especies *Juniperus thurifera*, *Juniperus phoenicea* y *Quercus faginea*.

Se han elegido estas especies por su adaptación al terreno, y para un futuro aprovechamiento de la madera como estaca de cerramientos, en combinación con leñas y biomasa (con turnos de 120 años). La elección de especies se ha realizado acorde a los cuadernos de campo publicados por la Junta de Castilla y León.

Datos de contacto: **GESTIÓN FORESTAL Y DEL MEDIO AGRÍCOLA SL**

Email: proyectos@co2gestion.com;

Teléfono: 975011460